

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ELECTROCLIMA S. A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de Electroclima S. A. y conforme a lo señalado en el artículo 289 de la Ley de Compañías vigente tengo a bien en someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa en el Ejercicio Económico de enero 1 a diciembre 31 del 2010

Este informe esta preparado de conformidad con el Reglamento N°.- 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías.

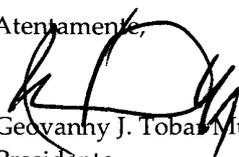
La Administración cumplió con las disposiciones de Junta General de Accionistas.

Durante el Ejercicio Económico del 2010 no se produjeron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo y Legal. Al término de los ejercicios económicos 2010 la Empresa no presenta movimientos en su actividad económica

El informe se realiza en base a los estados financieros donde se refleja la devolución de los valores por el Banco -cuenta integración de capital y el saldo por cobrar a accionistas.

La Administración pone a disposición de los señores accionistas este informe para su aprobación en la Junta General

Atentamente,


Geovanny J. Tobar Muñoz
Presidente

Guayaquil, 30 de marzo del 2011

